

MARTES, 1 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 125

JUNTA VECINAL DE OMOÑO

CVE-2014-9397 *Aprobación definitiva del presupuesto general 2014.*

Habiéndose aprobado el presupuesto definitivo del 2014 en la sesión de 21 marzo del 2014, y una vez finalizado el periodo de exposición sin que se hayan presentado reclamaciones, se consideran aprobados definitivamente de acuerdo con lo que establece el art.169.1 del R.D.L.2/2004, de 5 de marzo

Presupuesto 2014

ESTADO DE INGRESOS

4.-Transferencias corrientes: 900,00 euros.

Total Presupuesto: 900,00 euros.

ESTADO DE GASTOS

2.-Gastos de bienes corrientes y de servicio: 850,00 euros.

3.-Gastos Financieros: 50,00 euros.

Total Presupuesto: 900,00 euros.

Los legitimados, a los que hace referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/1985 y 170.1 del R.D.L.2/2004, de 5 de marzo, podrán interponer, por lo motivos taxativamente enumerados en el art.170.2 de este R.D.L. 2/2004 recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece dicha jurisdicción.

Ribamontán al Monte, 17 de junio de 2014.

El presidente,

Ceferino Conde Castillo.

[2014/9397](#)

CVE-2014-9397